







## Contenido

TRABAJO .....	1
TIC's .....	1
Turismo .....	2
Plan de viviendas .....	3
DESARROLLO AGROPECUARIO.....	3
Ovinos.....	4
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.....	4
TURISMO .....	6
AMBIENTE .....	7
EMPRENDEDURISMO.....	8
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's).....	9
CULTURA .....	10
CONVIVENCIA CIUDADANA .....	12
Limpieza y residuos.....	12
Espacios públicos para todos.....	13
Bienestar Animal.....	13
DEPORTES .....	13
VIVIENDA .....	14
SALUD.....	14



SEGURIDAD ..... 15

INFRAESTRUCTURA..... 15

Oficina de Gestión Humana (IDL) ..... 17



### **Somos todos Lavalleja**

Hemos recorrido todo el Departamento para escuchar las necesidades de los pobladores y conocerlas de primera mano. Nos hemos esforzado en trabajar por una Fuerza Multicolor que significa que Todos somos Lavalleja, promoviendo así un clima interno de cooperación y entendimiento.

Tenemos las ganas, la energía, la capacidad de trabajo, el conocimiento técnico y la voluntad política que hacen falta para sacar adelante al Departamento de Lavalleja. Aspiramos a encabezar un Gobierno Departamental que incluya a otros partidos políticos. Las propuestas que aparecen en estas páginas son respaldadas por todos. Con ellas en la mano salimos a buscar el apoyo de nuestros ciudadanos.

Hacemos política porque tenemos sueños.



**CAROL**  
**AVIAGA**  
INTENDENTA  
**LA FUERZA MULTICOLOR**





## TRABAJO



Es prioridad número uno para nuestra futura gestión de gobierno departamental el desarrollo de un ecosistema en el departamento que permita la creación de puestos de trabajo de buena calidad.

### TIC's

En este mundo pos CORONAVIRUS queda más que claro que el trabajo del futuro está dado por las Tecnologías de la información (TIC's). Nuestro departamento de Lavalleya tiene varias cualidades que lo hacen ideal para la instalación de empresas de tecnología, entre estas podemos mencionar el alto porcentaje de egresados universitarios (en comparación con otros departamentos), la cercanía con Montevideo, la posibilidad de estar en espacios agrestes en pocos minutos, acceso a amplia gama de servicios. Pero para que esto suceda es necesario desarrollar otros aspectos.

Para lograr una reconversión de la matriz laboral del departamento proponemos generar un ecosistema de desarrollo de TIC's. Dentro de los componentes de este ecosistema se encuentran fundamentalmente:

1. Capacitación presencial y a distancia
2. Fortalecimiento de las instituciones que trabajan en las tecnologías de la información
3. Espacios físicos para que las empresas se puedan instalar y contratar los trabajadores.
4. Impulso para el desarrollo de emprendimientos tecnológicos

1.
  - a. La oferta educativa del departamento no aborda las temáticas de TIC's por este motivo proponemos trabajar activamente en la oferta educativa de algunos centros educativos, así como ¿¿facilitar recursos para la instalación de la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) en el departamento.
  - b. Por otro lado, queremos trabajar en la instalación de un Centro de Desarrollo Tecnológico ubicado en la ciudad de Minas. En las distintas localidades existirán espacios descentralizados, donde las personas puedan recibir capacitaciones brindadas en convenio con la Cámara de las Tecnologías de la Información (CUTI). Respecto de esto ya se viene realizando un trabajo previo con esta institución.
  - c. Además, y entendiendo las características de la rutina de las personas hoy en día, proponemos la educación a distancia, a través de cursos tanto básicos como especializados en TIC's. Esto será a través de la Escuela Mágica, una institución que de acceso a cursos de formación a todas las personas del Departamento.
  - d. Se desarrollará una bolsa de trabajo para todas aquellas personas que se hayan capacitado en diversas áreas. Esto le permitirá a las personas acceder a trabajos mejor remunerados.
2. Actualmente, las diversas organizaciones presentes en el



departamento han abordado el tema TIC's (Primaria, Secundaria, UTU, MEC, INEFOP, IDL, OSC's, etc), nosotros queremos liderar un trabajo interinstitucional, coordinado en donde se dé un salto cualitativo y cuantitativo en el trabajo de estas respecto a las Tecnologías de la Información a través de una Mesa de Trabajo de Desarrollo Tecnológico.

3. Es pilar fundamental de nuestro Programa de Gobierno el desarrollo de un espacio físico, y una serie de incentivos, que permita atraer y lograr la instalación de empresas del área tecnológica. Estas empresas tendrán el compromiso de tomar en cuenta y contratar a las personas que estén en la Bolsa de Trabajo mencionada anteriormente. Ver sección Emprendedurismo

## Turismo

Otro de los grandes pilares que proponemos desde la 404 - Fuerza Multicolor es la mencionada Ruta Mágica. Esta metáfora refiere a la Ruta 8 como un eje físico que atraviesa el departamento y a su vez como un eje que atraviesa diversas áreas que deben ser desarrolladas por los gobiernos departamentales, tales como la capacitación, la cultura, el trabajo, el deporte, convivencia ciudadana, obras viales, entre otras.

Puntualmente, para el área trabajo, estos puestos de trabajo asociados a este sector, presentan ciertas características que los hacen importantes para el desarrollo de una sociedad igualitaria y sustentable. Entre estas características encontramos que son puestos de trabajos donde las mujeres nos podemos insertar con mayor facilidad que en otros rubros. Por otro lado,

muchos de estos puestos, si bien requieren capacitación, ya hay muchas personas en el departamento capacitadas en esta área (llámese gastronomía, artesanías, turismo, deportes y recreación, redes sociales, comercialización, etc.) aquellas que aún no estén capacitadas puede hacerlo a través de cursos cortos que provee de diversas maneras el estado. En definitiva, hay muchos puestos de trabajo en turismo que no requieren mano de obra altamente especializada.

Es por esto que hemos trabajado, y queremos seguir trabajando en una promoción fuerte del departamento como destino turístico, tanto a nivel nacional como internacional. Para esto será necesario concretar:

- Se venderá la propuesta del departamento directamente a otros países, comenzando por los 35 millones de habitantes que tenemos en ciudades vecinas tales como (Buenos Aires, San Pablo, Asunción, Porto Alegre). Para esto se utilizará las ventajas de las tecnologías digitales y la posibilidad que las mismas tienen de dirigirse a públicos con determinados intereses compatibles con nuestra propuesta turística.
- Lograr asociaciones de trabajo desde los actores privados para que puedan generar sinergia y generar paquetes turísticos
- mejora en la infraestructura turística
- diversificación de los destinos turísticos
- diversificación de las propuestas existentes
- desarrollo de un circuito cultural que muestre el gran acervo cultural del Departamento.





- desarrollo de un circuito deportivo y disciplinas afines tales como deportes aventura, Enduro, Hipismo, Raid.
- armado y comercialización de una Ruta Mágica que trascienda los 30 km de Minas.
- trabajo para captar fondos nacionales para el desarrollo del turismo departamental
- Crear en el departamento un lugar en donde los inversores quieran poner su capital.

Además, muy en sintonía con el trabajo de emprendedurismo, proponemos incentivar la creación, validación y mejora de emprendimientos que se dediquen a satisfacer necesidades identificadas en este sector.

#### Plan de viviendas

En el apartado VIVIENDA se explica en profundidad como se desarrollará este plan. Específicamente para el área de Trabajo, entendemos la gran necesidad que existe de dar fuerza al sector de la construcción, ya que permite derramar capital en gran parte de la sociedad. Por este motivo, es tan importante tanto el acceso a la vivienda como las fuentes de trabajo que este tipo de planes entregará al Departamento.

## DESARROLLO AGROPECUARIO



Es compromiso de Gobierno el desarrollo de todas las capacidades necesarias para abordar las transformaciones estructurales que deben ser llevadas a cabo para continuar con la tradición de familias arraigadas en zonas rurales de nuestro departamento.

Para esto proponemos el impulso y trabajo con las empresas pertinentes para la creación de una Pantalla para la venta de micros, pequeños y medianos productores. Actualmente, los pequeños productores no tienen acceso a buenos mercados, motivos por el cual degrada el precio de venta y así las ganancias que puedan tener. Esta propuesta permite, reducir las desventajas en las que se encuentran este tipo de emprendimientos para que puedan continuar con el trabajo que tradicionalmente han venido realizando sus familias durante generaciones.

Dentro de nuestras propuestas se encuentra la creación de un fondo de desarrollo para mipymes productivas. La misma se canalizará a través del área de emprendedurismo de la IDL y de la dirección de Desarrollo Agropecuario. La finalidad de este fondo es permitir el acceso a nuevos proyectos agroecológicos, así como a la mejora y transición de procesos productivos actualmente funcionando. De esta forma mejorar la calidad de los productos del departamento que le permita el acceso a mejores mercados.

Se continuará con el tradicional apoyo a las gremiales rurales, identificando las problemáticas particulares asociadas a cada zona,



Es de suma importancia para nuestro gobierno el impulso de los proyectos del territorio para la adaptación al cambio climático: estos proyectos implican la mejora en el acceso al agua para afrontar las sequías, herramientas para adaptarse al cambio en los ciclos de la sanidad animal, de la sanidad en los cultivos. Y desde el punto de vista energético rural el acceso a las energías renovables, libres y de cercanía para permitir a los productores independencia en este ámbito que es fundamental para llevar adelante un establecimiento rural.

### Ovinos

Desde la 404 Fuerza Multicolor vemos con mucho interés el mejoramiento de este sector tan golpeado en los últimos años.

De esto podemos decir que actualmente existen procesos productivos y capacitación que hacen este tipo de producción viable económicamente. A través de la Escuela Mágica y la Oficina de Desarrollo, proponemos la capacitación en nuevas tecnologías de productores en este rubro. Recordemos que este sector no implica grandes desembolsos de capital y puede generar ingresos para que una familia se pueda mantener en sus predios rurales. Este rubro, es también una buena opción para estos jóvenes, que cada vez son más, en búsqueda de radicarse en zonas rurales.

Una vez implementado el nuevo Plan Nacional de Desarrollo del rubro ovino, se coordinarán actividades que beneficien a los pequeños productores de nuestro departamento.

En este sentido también queremos replicar, y ya se ha conversado, la implementación de un programa en conjunto con el INIA que implique la mejora

genética, el acompañamiento técnico, y el apoyo en la comercialización de los productos. Esta experiencia ya se ha llevado adelante en Florida y Canelones, queremos traerla a nuestro departamento.

A nivel nacional e internacional, las perspectivas de este sector son alentadoras, pero será necesario superar algunos desafíos, entre ellos el abigeato y las mandas de perros que tantos destrozos realizan. Para esto último, se propone una promoción de la educación en la tenencia responsable de animales además de la intensificación en la castración de los perros (ver sección bienestar animal).

## PRODUCCIÓN

### AGROECOLÓGICA



Dadas las condiciones ambientales actuales en las que se encuentra nuestro país y el mundo, además nuestro departamento por su realidad geográfica y paisajística, necesita promover sus espacios visitables. Para esto proponemos la implementación de un Plan de Agroecología para el departamento de Lavalleja.

En el marco de la Ley 19.717 “Plan Nacional para el fomento de la producción agroecológica” es que a continuación describimos una serie de temas que



abordará el Plan de Agroecología para nuestro Departamento.

Mejoramiento del campo a través del manejo de pasturas naturales. Ya existen a nivel internacional y nacional experiencias que indican que las producciones agroecológicas son tan rentables o más que aquellas que se apegan al uso de los paquetes tecnológicos.

Promover productores familiares que puedan fácilmente mediante la producción de alimentos saludables incorporarse a la cadena de valor gastronómica-turística, que estarán ubicadas en todo el departamento (ver sección Turismo).

Comenzar a dialogar con propietarios de unidades productivas linderas a los lugares más visitados para que comiencen a visualizar y comprender como las acciones que realizan en su predio pueden e impactan sobre la realidad turística del país sin necesariamente estar ellos insertados en el sector.

Continuar con el trabajo que se ha venido realizado e intensificar las charlas con vecinos en escuelas rurales sobre agroecología, confección biofertilizantes, sobretodo insisto en zonas lindantes con los principales espacios turísticos.

Plan de ovinos en conjunto con INIA que implica la mejora genética, el acompañamiento técnico, y el apoyo en la comercialización de los productos. Ver apartado Ovinos en Producción Agropecuaria.

Para lograr un salto cuantitativo y cualitativo en esta área es necesario el aprovechamiento e intercambio del capital intelectual y de las buenas prácticas agroecológicas ya desarrolladas y probadas por diversos actores del país, desde Facultad de Veterinaria, Agronomía, Ciencias, INIA, ANDE, ANII, MGAP, Organizaciones de la sociedad

civil, emprendimientos privados, intendencias a nivel nacional y demás.

Dado el momento en que se encuentran muchos de nuestros productores locales es necesario generar una serie de políticas, y sistemas de incentivos que permitan la transición hacia una producción que no desgaste los suelos y que permita la continuidad del emprendimiento en la familia.

En este sentido se trabajará intensivamente en el apoyo en certificaciones agroecológicas. Esto permitirá que los productores no dependan de los paquetes tecnológicos que implican el uso de agrotóxicos que además de ser nocivos para la salud humana y el resto de la naturaleza, encarecen el proceso productivo. Y no necesariamente mejoran los rendimientos económicos.

Además del acceso a mercados que valoren el trabajo rural agroecológico y que estén dispuestos a pagar por el mismo.

Por otro lado, es importante entender que en nuestro departamento comienzan dos de las más importantes cuencas hídricas de nuestro país, por lo que es fundamental el desarrollo de prácticas que no contaminen los cursos de agua y de esta forma respetar la salud de quienes viven río abajo.

Continuando con la importancia de un lugar para vivir sustentable y libre de agrotóxicos, es necesario mencionar que este plan de agroecología permite el acceso a alimentos sanos para la población.

Este plan también impulsa el consumo de cercanía que tan necesario será en este mundo postcoronavirus donde tenemos la responsabilidad de dar apoyo a nuestros emprendedores locales.



## TURISMO



La Ruta Mágica es pilar fundamental de nuestra campaña de gobierno, esta metáfora se refiere a la oportunidad turística que existe en cada ruta y camino del departamento. Como sabemos el ecoturismo es una tendencia mundial que viene en aumento desde hace varias décadas. Este sector presenta otras características importantes para nuestro gobierno y es la connotación de género, ya que las mujeres y familias rurales se pueden insertar fácilmente en el rubro. Uruguay no escapa a la mencionada tendencia de ecoturismo como receptor de un turismo de calidad interesado en estar en contacto con espacios sanos y naturales.

Lavalleja es un punto estratégico a nivel nacional ya que se encuentra a menos de dos horas y media de las mayores ciudades receptoras de este turismo. Pero para poder captar este visitante, altamente exigente, es necesario estar preparado.

Estar preparado significa: estar capacitados para recibir estos visitantes y conseguir inversiones en el territorio. Desde la 404 - Fuerza Multicolor ya estamos trabajando para que esto suceda, y nos comprometemos a impulsar este sector como un gran aliado a la hora de lograr puestos de trabajo.

Por un lado, la Escuela Mágica representará la posibilidad para todas las personas de capacitarse de manera on line y con una formación profesional

en el área. En este sentido, también apoyaremos a otras instituciones que impartan diferentes tipos de capacitaciones (UTU, INEFOP, CURE, etc). Todas aquellas personas formadas en el área podrán ser parte de la bolsa de trabajo que las empresas instaladas tendrán en cuenta a la hora de contratar personal para cubrir los puestos de trabajo del sector turístico. Para esta área también queremos concretar la tan buscada Escuela de Hotelería y Servicios en el Parque de UTE, ya que puede lograr ser un importante polo de capacitación para nuestra gente.

Por otro lado, ya estamos trabajando de la mano con el Gobierno Nacional para implementar capitales destinados a este sector en nuestro territorio.

También será importante reforzar los vínculos entre los emprendedores turísticos apuntando a generar asociaciones turísticas y en el largo conglomerados.

Además, y considerando el acervo cultural del Departamento apuntamos a fomentar y desarrollar rutas culturales en la ciudad de Minas y los poblados de Lavalleja. Esto no solo tiene una función turística, sino también de identidad y pertenencia a una zona. De esta forma apuntamos a que la población aprenda, pueda cuidar y trabaje por el espacio que le rodea. Se espera también de estas políticas mejorar el sentido de pertenencia de las personas a las zonas rurales para que tengan oportunidades y puedan seguir radicados ahí.



## AMBIENTE



Es importante entender que la defensa de los derechos de la Naturaleza va a proveer al departamento de Lavalleya ecosistemas sanos, para tener más y mejores fuentes de trabajo, poder reducir las inundaciones y sequías que tanto nos afectan, mejorar la calidad de vida nuestra y de aquellos departamentos que están estrechamente vinculados con nuestros paisajes. Pero sobre todo trabajar profundamente en educación para comprender que la Naturaleza no existe para ser destrozada, sino que es parte del mundo en que vivimos y es nuestra responsabilidad gestionar adecuadamente nuestras acciones para cuidarla.

Lo antes mencionado pone el cuidado de los espacios naturales como base para lograr implementar gran parte de las propuestas de gobierno descritas en este documento (Trabajo, Turismo, Cultura, Desarrollo Agropecuario, Agroecología, Infraestructura, y más). Para esto nos proponemos la creación de una Dirección de Ambiente y Ordenamiento Territorial que tenga como objetivos estratégicos el cuidado, la protección y la educación sobre los ecosistemas del departamento y su biodiversidad asociada.

Como indica el Plan de Gobierno del Partido Nacional al cual adherimos “No nos oponemos en principio a ningún tipo de actividad productiva,

pero queremos reglas ambientales claras y de aplicación general”.

Dado que el actual Gobierno quiere incluir los delitos ambientales en la legislación penal y crear la especialización ambiental en la órbita judicial, como materia con alcance en todo el territorio, será deber de nuestro Gobierno Departamental trabajar en el cumplimiento de la normativa ambiental en nuestro territorio para evitar que sucedan delitos ambientales.

Dentro de los principales aspectos a trabajar en esta Dirección se encuentra:

1. Planificación del territorio con una mirada ambiental
2. Implementación y cumplimiento de políticas ambientales nacionales,
3. Educación, investigación ambiental e innovación
4. Desarrollo de Áreas Protegidas (y corredores biológicos) tanto Privadas como departamentales que sirvan de impulso para el desarrollo de productos y marcas agroecológicas que se puedan vender en mercados de alto poder adquisitivo.
5. Fiscalización de la normativa ambiental, trabajo a ser realizado en conjunto con otras instituciones.
6. Trabajo en conjunto con la Dirección de Turismo, Cultura, Desarrollo Agropecuario y el Plan de Agroecología.
7. Potenciar el trabajo desde la sociedad civil y desde el sector privado (OSC's, economía circular).



## EMPRENDEDURISMO



En los últimos 15 años, en consonancia con las tendencias mundiales, el emprendedurismo ha cobrado un papel protagónico en algunos departamentos del país, en el nuestro aún hay mucho por trabajar.

Entendemos a los emprendedores como el motor del crecimiento económico, es por esto proponemos establecer un programa estratégico de desarrollo de la actividad emprendedora a nivel departamental. Que tenga como eje principal la creación de un Cowork, un espacio multifuncional que impulse el desarrollo de un ecosistema emprendedor en el departamento. Este Cowork contará apuntará a cubrir diversas necesidades vinculadas al emprendedurismo:

- espacio para que los emprendedores locales puedan trabajar en conjunto
- espacio para que los emprendedores locales puedan mostrar su trabajo
- unidades físicas donde se puedan instalar las empresas del sector tecnológico (ver TIC'S)
- salas de trabajo grupal y conferencias
- espacio para que se instalen empresas instalen empresas que permitan la modalidad teletrabajo.
- Instalación de una incubadora de empresas

Fuerte campaña para promocionar del consumo de cercanía. Es responsabilidad de todos los habitantes del departamento elegir productos locales. En este sentido será necesario continuar con el desarrollo y promoción de la página Lavalleya Productivo, plataforma de apoyo y acompañamiento de la comercialización de pequeños emprendimientos del Departamento.

Impulsar la creación de asociaciones de emprendedores que permitan fortalecer las capacidades de los miembros, acceder a financiamiento, capacitarse y mejorar su comercialización.

Cuando miramos el departamento en el largo plazo, desde una perspectiva emprendedoras, vemos relevante impulsar la creación de unidades empresariales que se basen en la Economía Circular. De esta forma trabajaremos estratégicamente en el desarrollo de un Lavalleya sustentable que piensa en las generaciones futuras.

Además, entendemos que el emprendedurismo es una herramienta para el desarrollo tecnológico, la innovación y la generación de riqueza. Pero este proceso generalmente no se da por generación espontánea, sino que es necesario que la sociedad genere las condiciones propicias para su desarrollo. Para esto proponemos convenios y una conversación continua con los agentes de innovación como lo son la Cámara de las Tecnologías de la Información (CUTI), universidades, ANII, INIA, Instituciones Educativas, Cámara de Diseño entre otros actores.

El fortalecimiento de la actividad emprendedora requiere un ecosistema institucional adecuado, pero también depende de la difusión de la cultura y mentalidad, que impulsen el desarrollo de aptitudes personales y capacidades necesarias





para desarrollar emprendimientos propios. Parte de esta tarea se realiza a través del sistema educativo. Otra parte se realiza a través de iniciativas sociales y de otras acciones de sensibilización.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's)



La acelerada transformación del mundo de las tecnologías de la información, las comunicaciones y el mundo pos COVID-19 nos viene enfrentando como sociedad a desafíos impostergables. Dentro de estos desafíos se encuentra el desarrollo de Lavalleya como un polo de tecnologías de la información en el país como fuente de generación de puestos laborales de alta remuneración. Es un proceso que llevará varios años, pero contamos con todos los aspectos necesarios para que esto suceda.

Las redes de telecomunicaciones y las plataformas digitales nos dan la oportunidad de eliminar fronteras y brindar servicios al mundo. Lavalleya debe transformarse en un polo de innovación y desarrollo nacional y para el mundo, que atraiga

inversiones y genere casos de éxito e impacto en la transformación digital de la sociedad uruguaya.

Para esto se debe intensificar el fomento al desarrollo del ecosistema emprendedor, lo que requiere de estímulos e instrumentos para la innovación y el emprendimiento, así como la capacidad de atraer inversiones de los líderes internacionales, ya sea en el sector privado, académico o público en el marco de proyectos y acuerdos conjuntos.

Es esencial acercar a las universidades y otros centros de generación de conocimiento al ecosistema emprendedor, como se menciona en el apartado Emprendedurismo.

Para esto no solo es necesario el desarrollo de un cowork como se menciona en el apartado anterior, sino que es necesario lograr una nueva cultura de las tecnologías, esto implica asegurar el acceso a los ciudadanos del departamento a capacitación en estas áreas. Para esto es que se desarrollará la Escuela Mágica, donde las personas podrán acceder a capacitaciones on-line y quedar registrados en una bolsa de trabajo de la cual deberán nutrirse aquellas empresas que deseen instalar sus unidades en las sierras.

Nos proponemos capacitar en destrezas digitales a trabajadores inscriptos en programas de reconversión laboral. Estas capacitaciones deben articular con las necesidades de sectores estratégicos. El objetivo principal es que los participantes se puedan re-insertar en sectores que están demandando trabajadores con destrezas digitales. Esto no solo implica incorporarse al sector de las TIC, sino participar en la transformación digital de servicios y negocios en todas las industrias y sectores.



Para esto será necesario, a través del área de Cultura y en coordinación con otras instituciones, generar acciones orientadas a promover la incorporación de habilidades STEAM en niñas y adolescentes, y crearemos estímulos para aumentar la matrícula de mujeres en los cursos de tecnologías.

En el país se ha desarrollado un ecosistema de empresas de tecnologías de la información con una excelente performance a nivel internacional. Este sector genera empleo muy bien remunerados, con la 404 apostamos a captar este tipo de empresas para que se instalen en el departamento. Esta industria no tiene techo, por lo que es importante estimularla a crecer.

## CULTURA



La Cultura atraviesa y permea en cada uno de los aspectos de nuestra vida, y se va transformando a medida que se transforma la sociedad, razón por la cual se torna complejo una planificación. También nos interesa mencionar que en este parte se abordaran solo algunos aspectos de la cultura, aquellos que tradicionalmente quedan bajo la órbita de estas áreas de los gobiernos, quedando muchos otros aspectos de la cultura del departamento de Lavalleja plasmados en otros apartados.

El acceso a bienes culturales nos permite desarrollar nuestra sensibilidad, enriquecer nuestra comprensión del mundo, mejorar la calidad de nuestra convivencia y estimular un ejercicio más creativo de nuestra libertad, prepararnos para los

desafíos del futuro en constante cambio. Por eso, el primer objetivo de las políticas culturales debe consistir en ampliar a la cultura.

Para esto es que otro de los ejes de nuestro Plan de Gobierno es la creación de un Sistema de orquestas y Coros Juveniles. Los mismos estarán ubicados geográficamente en localidades y barrios de la ciudad de Minas, evitando la centralización que hasta el momento existe de muchas actividades. Para esto se podrán utilizar los inmuebles en desuso con los que cuenta la Intendencia.

Desarrollo de una red de museos vinculada a la cultura del departamento. Impulso de la creación de museos que queden en la órbita privada. Así como muestras itinerantes que puedan acercar a toda la población a los diversos aspectos de la cultura y el arte. Creación de un calendario de este tipo de ferias y actividades itinerantes.

En el marco de una defensa de la ruralidad (cuyos aspectos productivos son presentados en otra sección), desde la 404 Fuerza Multicolor nos proponemos impulsar un conjunto de líneas de apoyo a la familia rural, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, ampliar su horizonte de oportunidades y resignificar la condición de residente en el medio rural. Desde el ámbito de la Cultura que atraviesa el proyecto de la Ruta Mágica se coordinará en conjunto con la Dirección de Turismo una Ruta Cultural que comprenda el acervo cultural de las localidades, desarrollo de la identidad local. Este trabajo tiene también por detrás el precepto de “entender, querer, cuidar”, por el cual apelamos a que las personas entiendan sus pueblos, se sientan enriquecidos por vivir en ellos y sobre todo que quieran quedarse, eso para nosotros también es cultura.

Para que la cultura sea abierta a toda la población proponemos gestionar la participación regular de





alumnos de enseñanza primaria y media, adultos mayores y población en general, en estos circuitos de Turismo Cultural.

De la mano con lo mencionado anteriormente se continuará y se dará impulso a la recreación de espacios y hechos históricos que nos representes cultura gaucha, candombe, inmigrantes, y otros aspectos de la cultura que nos representan como comunidad.

Como se ve a lo largo del Plan de Gobierno las nuevas tecnologías serán aplicada en todos los ámbitos, entre ellas los culturales, específicamente nos proponemos generar una plataforma que recabe todos los calendarios culturales y artísticos del departamento para que las personas puedan enterarse con tiempo que cosas hay para hacer.

Creación de una escuela de Artes visuales, plásticas y escénicas.

En sintonía con las propuestas de gobierno Nacional queremos trabajar en conjunto e implementar los programas nacionales que permitan crear lazos entre diferentes generaciones y asegure la transmisión de técnicas, rutinas y tradiciones. Apoyaremos la creación del registro de personas de trayectoria que estén dispuestos a acompañar en calidad de mentores a artistas jóvenes que practiquen su misma disciplina.

De la mano con las propuestas nacionales fomentaremos el turismo cultural, a través de la cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Turismo, Ministerio de Desarrollo, los operadores turísticos y otras instituciones. El plan se construirá sobre el calendario de conmemoraciones y festividades, y apuntará a vincular la historia, el patrimonio y la geografía en circuitos que incluyan museos, espacios urbanos y centros culturales tanto

públicos como privados. Con este conjunto de iniciativas se aspira a generar un vínculo más reflexivo y más consciente con el entorno geográfico, al mismo tiempo que se fomenta el turismo interno y se generan oportunidades para artistas y otros agentes culturales.

La calidad de la convivencia se ha deteriorado en estos años. Contribuir a recuperarla es parte de la acción cultural en sentido amplio, y estímulo de hábitos positivos. Nos proponemos impulsar en coordinación con el MEC, el MIDES y otras instituciones, un plan que apunte a una mejor convivencia, promoviendo el respeto, la diversidad, la tolerancia, la amabilidad, y el cuidado de los lugares públicos.

En este sentido, desde la Alcaldía de Mariscal se propone la creación de una Casa de la Cultura como espacio de encuentro y progreso de la comunidad. Este espacio será base para la creación de espacios donde se preserven y puedan dar a conocer los acervos culturales de la zona.

Otra parte de la estrategia consistirá en servirse de la actividad cultural y artística para recuperar espacios de encuentro, generar inclusión y debilitar los ecosistemas urbanos en los que se reproduce la cultura de la violencia y el delito.



## CONVIVENCIA CIUDADANA



### Limpieza y residuos

En general nos proponemos la valorización de residuos a través del desarrollo de la economía circular, que dejen de ser basura y pasen a ser los insumos para otro tipo de industrias. Puntualmente, hay proyectos en otros departamentos que transforman 15.000 toneladas de residuos orgánicos al año.

Es parte de nuestro compromiso de gobierno, la búsqueda de capitales para poder implementar una planta industrial de transformación de residuos orgánicos en diversos productos como pueden ser: compost para amplia variedad de plantas y finalidades (doméstico, agro), fertilizantes orgánicos, productos para el control de plagas, etc. Este tipo de productos cuando se aplican en los suelos generan defensas para las plantas, además que promueven el crecimiento de todo tipo de cultivos, plantas ornamentales, flores y árboles.

Continuando con los temas de mejora de la calidad de los espacios, es necesario mencionar que apuntamos a ejecutar la Ley Nacional de Residuos, donde la recolección selectiva de los residuos ciudadanos, pequeños emprendimientos y la economía circular sean parte de nuestro gobierno. Los procesos son lentos, pero es importante comenzarlos ¡ya! Nuestra meta: eliminar los

vertederos a cielo abierto, pero para esto será necesario el apoyo de toda la comunidad.

En estos momentos en nuestro Departamento se está llevando adelante un proyecto de reciclaje de plásticos a través de mujeres emprendedoras de Mariscal. Ellas cuentan con una prensa empacadora de plásticos que luego son remitidos a la planta de reciclaje de Cristal Pet en Canelones (la cual tiene una amplia capacidad ociosa, suficiente para recaudar el 100% de las botellas plásticas del Departamento). La idea es poder replicar esta experiencia de empaque en los diferentes poblados de Lavalleja y en aquellos que requieran más de uno poder distribuirlos geográficamente. Esto permitirá a la vez que se evita enviar plásticos a los arroyos y vertederos, generar fuentes de trabajo genuinas.

Apelamos a implementar una fuerte campaña de educación referente a la Reducción, Reutilización y Reciclaje de los productos de consumo tanto doméstico como empresarial.

Para aquellos que nunca se han preguntado a dónde van a parar los desechos de los pozos negros retirados por las barométricas, informamos que al día de hoy es nuestro Departamento el único que no cuenta con planta de tratamiento para estos desechos. Por este motivo, las barométricas se ven obligadas a desagotar nuestros residuos semisólidos altamente contaminantes, y peligrosos para la salud humana, en el campo y los cursos de agua. Es prioridad en nuestra campaña, la creación de una planta de tratamiento para estos desechos, con la implementación de legislación adecuada al respecto.

Además, es necesario trabajar en el Plan de disposición final de residuos peligrosos, que incluya, dentro de la órbita del gobierno departamental, el manejo de tóxicos, corrosivos,



reactivos, inflamables, explosivos, infecciosos entre otros. Esto es fundamental para pensar en la salud y seguridad de nuestros ciudadanos en el largo plazo.

### Espacios públicos para todos

En consonancia con el trabajo que se realizará desde los aspectos culturales en el Departamento, aspiramos a lograr la generación de circuitos que integren los barrios de la ciudad de Minas, bicisendas. Estas permitirán a las personas integrarse a las diferentes propuestas que cada uno de los barrios tiene para ofrecer, y que muchas veces es sub utilizada por los ciudadanos ajenos al barrio.

Para lograr un completo disfrute de los espacios es necesario entender que estos deben estar en condiciones óptimas para recibir personas de todas las edades. En este sentido es necesario trabajar con la comunidad, en espacios interinstitucionales, el desarrollo de espacios urbanos limpios y ambientes que generen convivencias armónicas. Esto no solamente es la base del disfrute, sino el aumento en la calidad de vida de las personas que integran los barrios.

### Bienestar Animal

Estamos comprometidos con el Bienestar Animal y la Tenencia Responsable. Trabajaremos en pro de una Emergencia veterinaria Municipal.

Entendemos la necesidad de albergues para animales sin hogar y trabajaremos por ellos. Además, apuntamos a generar espacios de voluntariado, de disfrute y madrinazgo para con las mascotas que no tengan familia.

Otra meta es la transformación del zoológico del Parque Rodó en Ecoparque, convirtiéndose así un

espacio de educación al aire libre inserto en la ciudad de Minas.

Apuntamos a potenciar proyectos de investigación sobre fauna, flor autóctona y Ecoturismo.

## DEPORTES



Desde la Secretaría de Deportes se creará un Cronogramas de eventos a contra estación para recaudar fondos e implementar actividades deportivas en los poblados del departamento y barrios de Minas.

Seremos promotores del concepto de “una sola salud, un solo bienestar”, impulsada por la Organización Mundial de la Salud. Entendemos al deporte como un área importante que impacta directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Planteamos transferir la Plaza de Deportes a la órbita de la IDL para hacer de esta lo que fue en décadas anteriores: un espacio activo donde la comunidad podía encontrarse y desarrollar actividades deportivas y de esparcimiento.

Trabajaremos también en la creación de un Estadio de Baby Fútbol para que se pueda realizar esta actividad que cuenta con requisitos especiales diferentes de las categorías adultas.

Además, ya hemos avanzado en la ciudad de Mariscalá con el proyecto de creación de pistas de entrenamiento de CROSS. El mismo se concretará en diversas ciudades del departamento de Lavalleja formando el circuito Magic Cross.



Este tipo de espacios permiten la recreación, entretenimiento, y sociabilización de los amantes del motociclismo modalidad Cross. Empatía, cuidado de los compañeros, responsabilidad en el tránsito, trabajo en equipo, seguridad vial, entre otros.

Es necesario también la creación de un Plan integrado de Deportes y un Cronograma de eventos de alta competencia

## VIVIENDA



El acceso a una vivienda digna, es un derecho fundamental de todas las personas. Por este motivo nos proponemos trabajar en un Plan de Vivienda accesible, social y popular.

Los beneficiarios de este Plan se encontrarán tanto en las zonas rurales (MEVIR disperso), poblados y zonas urbanas del Departamento de Lavalleya.

Al momento se ha avanzado en este sentido en el trabajo con empresas privadas que realizan construcciones de bajo costo y en seco para complementar el Plan antes mencionado.

## SALUD



A través de las mencionadas Secretaría de políticas de inclusión y la Secretaría del Adulto Mayor se canalizarán todas las políticas nacionales de salud tendientes a cuidar y mejorar la calidad de vida de estas dos poblaciones.

Continuaremos apoyando el fortalecimiento de la atención primaria con programas de prevención y promoción de la vida saludable, junto con un mayor acceso a la cultura y el deporte.

Parte importante de nuestro Plan de Gobierno se centra en el desarrollo de políticas de convivencia ciudadana, descritas en el apartado Convivencia Ciudadana. Entendemos que estas políticas repercuten directamente en la salud física y mental de la población.

Por otro lado, todas las políticas de trabajo para la mejora del ambiente en el que vivimos también tendrán una repercusión positiva en la salud de los pobladores del departamento. Ver apartado Convivencia Ciudadana.

Dada la reciente declaración de la Violencia basada en género como una emergencia nacional que afecta a gran parte de la población, es que proponemos realizar en el Departamento un trabajo interinstitucional para la intervención y programas de trabajo con las personas violentas para la apropiación de nuevas conductas de vinculación.



## SEGURIDAD



El tema seguridad necesita ser abordado desde dos lugares distintos, por un lado, con medidas paliativas y por otro lado desde la mejora en la calidad de vida de los pobladores.

Dados los ámbitos de injerencia de las intendencias, desde la 404 nos proponemos trabajar fuertemente para que las personas del departamento tengan acceso al trabajo, a la vivienda, al deporte al arte y así mejore su calidad de vida.

De todas formas, y entendiéndolo al delito como un tema estructural en la sociedad actual es que proponemos proyecto, en convenio con el Ministerio del Interior, de instalación de cámaras de seguridad en Red (ver ejemplo Maldonado) que permita el monitoreo on line de 22:00 a 06:00.

Además, que se aumentarán los esfuerzos para trabajar en conjunto con el Min. del Interior.

### SEGURIDAD VIAL:

- Programa de educación responsabilidad vial
- Crear Espacios de Entrenamientos Controlados de MOTOCROSS.
- Crear Espacios de Entrenamientos Controlados para autos y otros vehículos.
- Ordenamiento del Tránsito en la ciudad.
- Promover medidas para terminar con los siniestros de tránsito en rotonda SALUS

## INFRAESTRUCTURA



### Proyectos urbanos

- Veredas accesibles
- Plan de acondicionamiento de cunetas en zonas urbanas
- Una barométrica + planta de tratamiento de sus efluentes para Mariscala-Colón-Pirarajá, una para Batlle-Zapicán, y otra para Varela-Aramendía-Averías.
- Ciclovía para las siguientes ciudades: Batlle, Varela, Zapicán y Mariscala.
- Represa: remodelación del espacio natural, nuevo equipamiento, resignificación del lugar, educación ambiental
- Costanera del San Francisco, paseo ecológico, puentes de conexión, ciclovía, significación del lugar
- Equipamiento urbano de recreación y deportes en diferentes puntos
- Micro plazas en diferentes barrios
- Pavimentación de calles



- Además, continuaremos con las políticas de recambio y mejora del alumbrado público.
- Apoyo a las instituciones deportivas que estén integradas a un plan de trabajo en la comunidad en la que estén insertos.

### Rutas y caminería rural

- Asfaltado ruta 108 y Ruta 14.
- Planificación obras viales en conjunto con los sectores del Agro, Forestales, Mineros y Turísticos del Departamento.
- Entrada a Parque de Vacaciones
- Entrada a Villa Serrana
- Rotonda ruta 8 y la 13
- Puente sobre Campanero rumbo al Arequita
- Puente sobre Campanero Paso de la Azotea.
- Plan de mantenimiento por Regiones de la caminería rural.



## Oficina de Gestión Humana

### (IDL)

Las personas son el corazón de las organizaciones y para afrontar los desafíos del siglo XXI es necesario profesionalizar la Gestión de la cultura organizacional dentro de la Intendencia.

Para esto proponemos trabajar en los diversos aspectos que impactan sobre el diario vivir en los trabajadores de la institución de gobierno departamental, convirtiéndose en indispensable la creación de un área de Gestión Humana.

La misma tendrá como objetivo trabajar en los siguientes puntos:

Descripción de cargos y selección del personal idóneo

- Inducción. Para que las personas que se incorporen a la organización se sientan cómodos y puedan rendir en sus puestos de trabajo.
- Capacitación. Las personas que son parte de la organización pueden requieren constantemente de instancias de capacitación para adaptarse a las nuevas tecnologías y procesos que el mundo globalizado implica
- Movilidad laboral, cumpliendo con principios racionales y acompañado de actividades de capacitación constituye una actividad necesaria de ser llevada a cabo.
- Seguridad e higiene en el trabajo, apoyo en el cumplimiento de la normativa vigente al respecto.
- Motivación y clima laboral. Desarrollar el sentido de pertenencia, el liderazgo, la iniciativa y el compromiso de las personas es básico para alcanzar los objetivos antes

planteados. Un buen clima de trabajo ayuda a mejorar la productividad, reducir el ausentismo, reducir los conflictos y aumentar la satisfacción de todos.

